

EFEMÉRIDE DE LA SEN. SILVIA GUADALUPE GARZA GALVÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SOBRE EL DÍA INTERNACIONAL DEL GUARDABOSQUE.

Los guardabosques son aquellas personas que dedican su vida a cuidar los bosques y el capital natural que se encuentra distribuido por todo el territorio nacional.

Los bosques ofrecen un sinnúmero de productos, como alimentos, hongos, miel, insectos, derivados de hojas, entre otros que el ser humano ocupa para su vida diaria. Los bosques minimizan la erosión local del suelo, además de reducir los sedimentos en las masas de agua (arroyos, lagos, ríos, estanques, etc.). Estos bosques tienen un alto valor, por la alta biodiversidad que albergan y por los numerosos beneficios económicos y ecosistémicos que producen, resultando críticos para el bienestar de muchas comunidades. Cabe destacar que en 2015, los bosques ocupaban el 30.6% de superficie del planeta Tierra.

Una gran diversidad de bosques y selvas cubren aproximadamente 64.5 millones de hectáreas en México, representando el 33% del territorio nacional.

Los bosques más grandes se ubican en los estados de Durango, Chihuahua, Michoacán, Oaxaca y Jalisco. Los guardabosques realizan constantes inspecciones para verificar su estado natural y detectar posibles incendios. La Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) es la encargada de controlar, combatir y sofocar los incendios en los bosques y otras áreas naturales, además de trabajar con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), Protección Civil, personal de los municipios, productores y personal voluntario.

Los guardabosques además de hacer revisiones constantes para evitar incendios, también cumplen la función de vigilancia, ya que, por cuestiones de falta de cultura forestal y en ocasiones el limitado apoyo a productores y personas que viven cerca de los bosques hace que se vean obligados a aprovechar de manera clandestina los recursos o a incumplir con la normatividad o disposiciones que regulan el uso y aprovechamiento de los bosques. Por esta cuestión, los guardabosques al percatarse de una situación de tal naturaleza, pueden dar aviso a la autoridad competente para que realicen una inspección y cese la conducta.

Los Guardabosques están expuestos a diversos peligros que tienen que enfrentar cada día en su labor, pero los más comunes son:

- Sufrir intoxicación o asfixia por humo.
- Ser mordidos por serpientes o algún otro animal peligroso.
- Padecer irritación de ojos.
- Deshidratación.
- Quemaduras de diversos grados.

En conclusión y sin duda alguna, una de las cualidades más admirables de los guardabosques es su valor al acudir a apagar incendios forestales.

Ciudad de México a 10 de octubre de 2016

SENADORA SILVIA GARZA GALVÁN.

INEGI, Documento del 18 DE MARZO DE 2016, consultado en línea en: http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/bosques2016_0.pdf

SEMARNAT, información consultada el 10 de octubre de 2016 en:
<http://www.semarnat.gob.mx/archivosanteriores/galeria/Documents/seccion/ecosistemas/Bosque/bosque.html>

SEMARNAT, infografía, consultada el 10 de octubre de 2016 en:
<http://saladeprensa.semarnat.gob.mx/images/stories/Infografias/23-dguardabosques-C.jpeg>

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Información consultada el 10 de octubre de 2016 en: <http://www.fao.org/docrep/006/j2215s/j2215s06.htm>

